MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1029
QUILLON, martes 4 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MONTERO TAPIA DEMETRIO IVAN RUT:10.547.819-4

LA SUMA DE $:225.000 E 10-1015
Y SON:DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

DEMETRIO IVAN MONTERO TAPIA, , PAGO DE BH N° 293, POR ATENCION DE BIBLIOTECA MES DE ENERO DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 303, DEL 21/01/2015, FINANCIADO POR LA SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DP N° 151, DEL 2/02/2015.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010999	Honorarios a Suma Alzada -	250.000		10547819-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		225.000	10547819-4	C-0
21411		Retenciones Tributarias		25.000		
		TOTALES :	250.000	250.000		

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1029.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME